

ACTA NUMERO 2.265 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a trece de mayo de dos mil quince, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Horacio Luján Rivarola, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensínck, Juan Manuel Scarabaggio, Ricardo Hugo Brunet, Lucas Galdeano, Juana Beatriz Mazzei y María Angélica Maccagno. A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Aníbal Diego Porri, Jeremías Martín y Virginia Dagotto.-----

Acta anterior: Se da lectura a las actas de las sesiones correspondientes al 11 de marzo y 8 de abril de 2015. Se aprueban.-----

Tribunal de Ética – Comicios – Convocatoria. Se informa sobre necesidad de convocar a Comicios para la designación de cuatro jueces del Tribunal de Ética por el período 2015-2018. Se acuerda fijar como fecha para las elecciones el próximo viernes 14 de agosto, en el horario de 8 a 13 horas, con mesas en las distintas Delegaciones. Se dispone publicar edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y enviar convocatoria a los señores colegiados por newsletter.-----

Convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación – Acta complementaria.

Se informa por Presidencia acerca del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica suscripto entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y este Colegio de Abogados de Rosario el pasado 12 de enero de 2012. El mismo tiene como objeto el desarrollo y programación de actividades conjuntas entre las partes firmantes, tendientes a la capacitación asesoramiento jurídico y prestación de patrocinio jurídico gratuito, a fin de garantizar el acceso a la justicia de los sectores vulnerables de la población. Continúa informando la doctora Díaz que, el mencionado convenio prevé que las acciones y proyectos que se vayan implementando se irán instrumentando en un Acta Complementaria, donde se establecerán los objetivos concretos, planes de trabajo, plazos de ejecución, recursos humanos, técnicos y financieros. Se acuerda que se realizará un proyecto de dicha acta complementaria, que será remitido a todos los Directores a fin de consensuar sobre un texto que involucre la opinión de todas las partes.-----

Funcionamiento del Ministerio Público de la Acusación. La señora presidente hace saber que ha recibido denuncias verbales por parte de profesionales contra el Ministerio Público de la Acusación. La problemática de los denunciados es que no se le da entidad a las mismas y se rechazan sin ser trabajadas. El inconveniente se presenta tanto en denuncias por lesiones leves como en el caso de denuncias

violencias. La doctora Díaz sugiere, y el doctor Galdeano adhiere, concertar una entrevista con el doctor Jorge Baclini, Fiscal Regional de la 2^{da}. Circunscripción Judicial y el doctor Julio De Olazábal, Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación, a fin de ponerlos en conocimiento de esta problemática.-

AGEM – Patrocinio a partes que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Por presidencia se informa que desde la Agencia de Gestión en Mediación de Santa Fe se está realizando una invitación a abogados para anotarse como patrocinantes gratuitos a fin de brindar asistencia letrada a las partes que se encuentren en situación de vulnerabilidad por el art. 32 de la ley 13.151, y propusieron al colegio participar en dicha invitación. Gratuitamente el Colegio solo brinda asistencia a través de su Consultorio Jurídico Gratuito en Rosario y en las Delegaciones.- - - - -

Consultorio Jurídico Gratuito – Parámetros para el acceso al servicio. Se posterga su tratamiento para otra sesión.- - - - -

Institutos y Comisiones. Informa el doctor Gustavo Nadalini que no hay presentaciones a tratar en la presente reunión.- - - - -

Notas Ingresadas. Solicitud de matriculación de Jesica Chiaudero. Eleva nota al directorio, solicitando se le autorice a matricularse pese a poseer antecedentes penales, que son informados en el certificado de reincidencia. Se acuerda que deberá presentar el certificado de reincidencia donde, en caso de sobreseimiento, no consten dichos antecedentes o, se informe, que ha cumplido su condena. //// Correo electrónico de la doctora Bibiana Zampella, miembro del coro del Colegio de Abogados. Solicita se evalúe aprobar un incremento en la asignación del director del coro, profesor Marcelo Petteta. Se acuerda otorgar un incremento de \$700 a partir del mes de mayo, pasando a percibir la suma de \$3200. Comunicar a tesorería. /// Presentación del doctor Mateo Schott. Pone en conocimiento de esta entidad los inconvenientes que se le presentaron con Caja Forense debido a la suspensión en la cobertura de la obra social. Se encomienda al secretario, doctor Martín Vergara, tomar contacto con el doctor Schott a fin de interiorizarse de dicha problemática.- - - - -

Sobre tablas. Para finalizar toma la palabra la señora presidenta quien da lectura a la presentación de la Encargada General del Consultorio Jurídico Gratuito dependiente de la entidad, doctora Malvina Krasnopiurko, mediante la cual solicita la designación de dos consultoras para las delegaciones de San Lorenzo y Cañada de Gómez. La doctora Krasnopiurko hace saber que la doctora Cristina Fabiani comenzó a concurrir en junio de 2013 al consultorio que funciona en la Delegación San Lorenzo, y la doctora Olga Mengarelli, lo hace desde marzo de 2014 al consultorio de la Delegación Cañada de

Gómez. Se aprueba el nombramiento de ambas colegas a partir del 1° de junio de 2015. Comunicar.-----

A las dieciséis horas se da por finalizada la reunión. -----